ACTA DE EVALUACION
INVITACIÓN PÚBLICA MC 018-2025

OBJETO: APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE LLEVARA A CABO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL LIBANO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Fecha: abril 29 de 2025.
Lugar: Alcaldía municipal del Líbano – Secretaria General Y Del Interior
Hora Inicio: 11:15 A.M.
Objeto: Evaluación de propuestas y verificación requisitos habilitantes

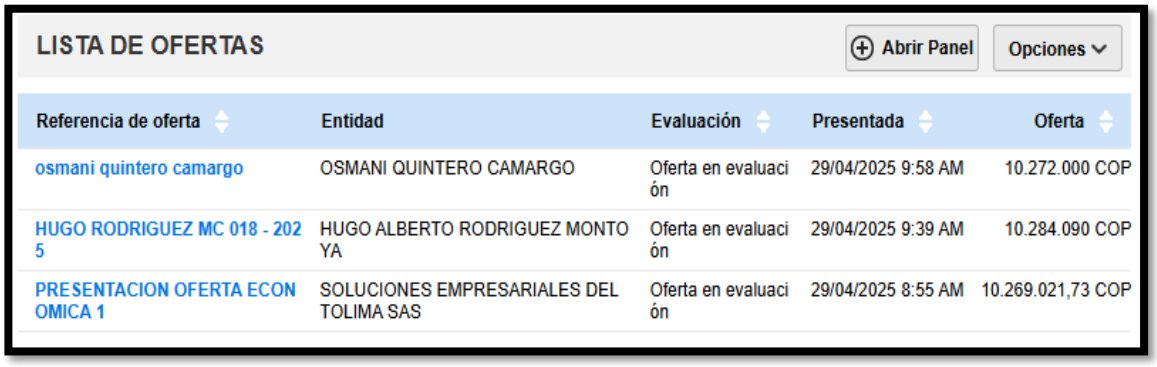
DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se verifico la presencia del evaluador.
2. Verificación de los factores habilitantes:
3. Evaluación de la propuesta
4. Conclusión

EVALUADOR:

1. **MARÍA ALEJANDRA FRANCO DURAN** – Secretaria General Y Del Interior

VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES HABILITANTES



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
osmani quintero camargo	OSMANI QUINTERO CAMARGO	Oferta en evaluación	29/04/2025 9:58 AM	10.272.000 COP
HUGO RODRIGUEZ MC 018 - 2025	HUGO ALBERTO RODRIGUEZ MONTOYA	Oferta en evaluación	29/04/2025 9:39 AM	10.284.090 COP
PRESENTACION OFERTA ECONOMICA 1	SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS	Oferta en evaluación	29/04/2025 8:55 AM	10.269.021,73 COP

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada con menor precio:

OFERTA Nª 1: SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS

REQUISITO HABILITANTE	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

.

propuesta económica de conformidad con las especificaciones anexo 7	CUMPLE	
carta de presentación anexo 1	CUMPLE	
certificado de existencia y representación legal o registro mercantil	CUMPLE	
documento de identificación del proponente	CUMPLE	
Hoja de vida sector público del proponente	CUMPLE	
compromiso anticorrupción anexo 2	CUMPLE	
responsables fiscales expedido por la contraloría general de la república	CUMPLE	
cuadro información del oferente anexo 4	CUMPLE	
antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	CUMPLE	
registro único tributario	CUMPLE	
antecedentes judiciales	CUMPLE	
antecedentes delitos sexuales	CUMPLE	
antecedentes sistema nacional de medidas correctivas	CUMPLE	
acreditación de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales anexo 3	CUMPLE	
acreditación de inhabilidades e incompatibilidades anexo 5	CUMPLE	
certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE	
anexo 9 condiciones tecnicas	CUMPLE	
experiencia: Se deberá acreditar la ejecución previa de mínimo un (01) contrato con entidad pública y/o privada, cuyo objeto sea igual o similar al objeto a contratar. y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.	CUMPLE	

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 del 2015, de acuerdo al criterio de menor precio.

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 que reglamentó el estatuto general de la contratación en la administración pública.

.

De acuerdo a lo anterior se establece que la propuesta presentada por:

Nº	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
1	**SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS** Nit 901.738.942-1 Representante Legal JHON JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CC, 1.022.355.875 Bogotá D.C.	$ 10.269.021,73	HABILITADA

CONCLUSIONES

La propuesta del **SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS,** Nit 901.738.942-1 Representante Legal, JHON JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.022.355.875 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., Se encuentra habilitada debido a que cumple con las condiciones técnicas exigidas, cantidades, y documentos solicitados en la invitación publica, por un valor de **Diez Millones Doscientos Sesenta Y Nueve Mil Veintiún Pesos Con Setenta Y Tres Centavos M/Cte., ($10.269.021,73),** La presente evaluación se publicara en el portal único de contratación para el traslado un (1) día hábil contado a partir de la fecha de publicación.

Una vez vencido el traslado se comunicará la aceptación de la oferta y/o declaratoria desierta.

Para constancia firma:

ORIGINAL FIRMADO
MARÍA ALEJANDRA FRANCO DURAN
Secretaria General Y Del Interior

PROYECTO: Yhon William Charry Perdomo – Profesional Universitario

.